



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : QMO710112RH2
Denominación o Razón Social: QUERETARO MOTORS SA

Hoja 1 de 2

Tipo de Declaración: Normal
Tipo de Periodicidad: Mensual
Período de la Declaración: Abril Ejercicio: 2014
Fecha y hora de presentación: 14/05/2014 11:01 Medio de presentación: Internet
Número de Operación: 81884575

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (1): ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a Cargo: 49,281
Parte Actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a Cargo: 49,281
Cantidad a Pagar: 49,281

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (2): ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES
Impuesto a Cargo: 1,102
Parte Actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a Cargo: 1,102
Cantidad a Pagar: 1,102

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (3): ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
Impuesto a Cargo: 0
Cantidad a Cargo: 0
Cantidad a Pagar: 0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (4): IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a Favor: 476,590

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (5): IVA RETENCIONES
Impuesto a Cargo: 3,553
Parte Actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a Cargo: 3,553
Cantidad a Pagar: 3,553

Sello Digital :

J8Do8GxQpuKaES9sOtJpBHQ7m/VOfSkUycPRbKejTzHHXgUDzRakU5qGH3lrPy/MnMlkPJRF4ssFto0eji7vr0/z1le9CviZ3Y2CvXEvcmlbUgRP1DQtv/BpAYXQR17Rj4LC61luB5386/A0pE8ScjLPTXEchrUUEcijkBb5jnw=



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : QMO710112RH2  
Denominación o Razón Social: QUERETARO MOTORS SA

Hoja 2 de 2

Tipo de Declaración: Normal  
Tipo de Periodicidad: Mensual  
Período de la Declaración: Abril Ejercicio: 2014  
Fecha y hora de presentación: 14/05/2014 11:01 Medio de presentación: Internet  
Número de Operación: 81884575

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

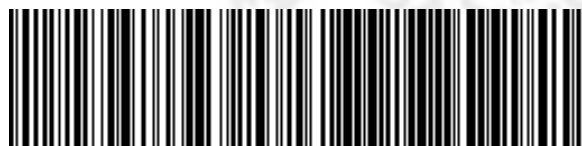
Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

**¡El tiempo se acaba! A partir de enero de 2014 debes expedir facturas electrónicas versión Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). Si aún no has migrado, debes de hacerlo cuanto antes. Consulta cómo en [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)**

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0114 10FE 7500 9814 6489** Importe total a pagar: **\$53,936**  
Vigente hasta: **19/05/2014** Obligado a pagar por Internet



011410FE750098146489 53936



Sello Digital :

J8Do8GxQpuKaES9sOtJpBHQ7m/VOfSkUycPRbKejTzHHXgUDzRakU5qGH3lrPy/MnMlkPJRF4ssFto0eji7vr0/z1le9CviZ3Y2C  
vXEVcmLbUgRP1DQtv/BpAYXQR17Rj4LC61luB5386/A0pE8ScjLPTXEchrUUEcijkBb5jnw=